

REVISTA DE PRIVACIDAD Y DERECHO DIGITAL

DIRECTOR • D. PABLO GARCÍA MEXÍA

BLANCA RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO
CARTA DEL DIRECTOR

PALOMA SÁNCHEZ
DIFICULTADES EN LA MEDICIÓN DE LA INNOVACIÓN. LA IMPORTANCIA DE LOS INTANGIBLES
Challenges in Measuring Innovation: The Importance of Intangible Assets

ÁNGEL GÓMEZ DE ÁGREDA
EL PAPEL DE LA REGULACIÓN TECNOLÓGICA EN UN MUNDO DE CONVULSIONES GEOPOLÍTICAS
The Role of Technological Regulation in a World of Geopolitical Upheaval

JORGE VILLARINO Y ALFONSO GONZÁLEZ DE LEÓN
“SOBERANÍA TECNOLÓGICA”, “AUTONOMÍA ESTRATÉGICA”... ¿CONTROL POLÍTICO?
“Technological Sovereignty”, “Strategic Autonomy”... or Political Control?

JESÚS BANEGAS NÚÑEZ
INNOVACIÓN, NO SOLO TECNOLÓGICA, PIEDRA FILOSOFAL DE LA PROSPERIDAD
Innovation—Beyond Technology—as the Philosopher's Stone of Prosperity

PABLO GARCÍA MEXÍA
IA, EUROPA, ESPAÑA Y EL DILEMA REGULACIÓN-INNOVACIÓN
AI, Europe, Spain and the Regulation-Innovation Dilemma

LUIS BOUZA GARCÍA
LA CONSTRUCCIÓN DEL DILEMA ENTRE INNOVACIÓN-REGULACIÓN EN LA NARRATIVA DE LAS BIG TECH: UNA LECTURA CRÍTICA DE LA CORREGULACIÓN TECNOLÓGICA
Constructing the Regulation-Innovation Dilemma in Big Tech Narratives: A Critical Reading of Tech Co-regulation

ALONSO RODRÍGUEZ NAVARRO
INNOVACIONES DISRUPTIVAS Y POLÍTICA CIENTÍFICA: EL ESTANCIAMIENTO DE EUROPA
Disruptive Innovation and Political Science: Europe's Stagnation



CARTA DEL DIRECTOR

Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero. Subdirectora de la Revista
Profesora titular de Derecho administrativo.
Universidad Autónoma de Madrid

Nos complace presentar la 37^a edición de la *Revista de Privacidad y Derecho Digital*, una entrega que publicamos en acceso abierto gracias a la colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco del proyecto "Nuevos avances en la legislación de transparencia en España: mejoras en la definición del marco regulatorio" (PID 2021-124724NB-100). Este número monográfico, dedicado a "La innovación y sus barreras. Perspectivas de actualidad sobre una cuestión perenne", representa una oportunidad singular para profundizar en los grandes dilemas del presente digital desde una perspectiva jurídica crítica, interdisciplinar y con vocación internacional.

Abre este número Paloma Sánchez, catedrática emérita de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, con una Tribuna de Honor dedicada a la "La medición de la innovación y el problema de los intangibles" en la que nos ofrece unas claves realmente interesantes sobre la dificultad actual que aún se tiene para definir y medir adecuadamente la innovación con los riesgos que ello conlleva en lo que se refiere a la gestión de políticas públicas como a la gestión empresarial. Ante esta situación, Paloma Sánchez propone un cambio de enfoque: aceptar que la innovación, por su naturaleza dinámica y contextual, requiere nuevas formas de evaluación, más cualitativas y narrativas. En este contexto, señala la autora que medir mal puede ser peor que no medir, y seguir usando herramientas del pasado puede llevarnos a perder el rumbo en una economía cada vez más basada en el conocimiento y los activos intangibles.

El artículo de Ángel Gómez de Ágreda, doctor en Ingeniería por la Universidad Politécnica de Madrid, y quien fue jefe del Área de Análisis Geopolítico del Ministerio de Defensa, miembro fundador y de la junta directiva del Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia

Artificial (OdiselA), reflexiona sobre el impacto de la transformación digital en el equilibrio global del poder. Su análisis apunta a cómo la aceleración tecnológica y la aparición de nuevos polos de innovación han alterado la unipolaridad del pasado, exigiendo a los Estados replantearse sus estrategias de soberanía y resiliencia.

En esa misma línea, Jorge Villarino Marzo y Alfonso González de León Berini, ambos licenciados en Derecho, Villarino, también Doctor en Derecho, especializado en la privacidad en entornos de computación en la nube, y González de León en Asuntos Legislativos por la George Washington University, abordan el concepto de autonomía estratégica abierta en la Unión Europea, centrándose en la soberanía tecnológica como pilar fundamental para proteger intereses estratégicos. Su artículo destaca la necesidad de compatibilizar regulación, inversión e innovación para superar las dependencias actuales frente a otras potencias tecnológicas.

El presidente del Foro de la Sociedad Civil y Doctor en Ciencias Económicas, Jesús Banegas nos invita a una reflexión de largo alcance sobre las raíces del progreso económico y social. Retomando las aportaciones de Schumpeter, Solow y North, el autor defiende que el desarrollo sostenido solo es posible cuando se protege la libertad de emprender e innovar, sin trabas institucionales que limiten el potencial creativo del ser humano.

Por su parte, Pablo García Mexía, Codirector del Posgrado en Privacidad, sociedad digital e Inteligencia artificial en la Universidad Autónoma de Madrid, Letrado de las Cortes Generales y director de Derecho digital en el despacho Herbert Smith Freehills Kramer, analiza el modelo regulatorio europeo en inteligencia artificial, identificando las tensiones que genera entre ambición normativa y retraso competitivo. Su trabajo destaca las singularidades del contexto español y propone medidas concretas para reforzar las capacidades nacionales en el ámbito de la IA, dentro de un marco europeo aún en construcción.

El artículo de Luis Bouza, Profesor Titular del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, donde coordina el grupo de investigación en Política y Gobierno en la Unión Europea; además es Vicedecano de Investigación

y Transferencia de la Facultad de Derecho y coordinador de la doble titulación en Ciencia Política entre la UAM y el IEP de Burdeos, nos ofrece una lectura crítica del modelo de corregulación promovido por la Unión Europea, mostrando cómo, en la práctica, puede consolidar la influencia normativa de las grandes plataformas digitales. A través del análisis del discurso, expone cómo se ha desplazado el debate sobre los derechos fundamentales hacia una narrativa dominada por la eficiencia y la innovación, con el riesgo de erosionar el control democrático.

Cierra esta edición la contribución de Alonso Rodríguez Navarro, Profesor emérito en la Universidad Politécnica de Madrid, y Catedrático de Microbiología por la Universidad de Córdoba, que alerta sobre los errores estructurales en la medición del impacto científico en Europa. Su artículo revela cómo la confusión entre avances incrementales y disruptivos ha impedido a la UE desarrollar una política científica eficaz para competir con Estados Unidos y China, especialmente en tecnologías de frontera.

Esta edición no solo reúne enfoques plurales y rigurosos sobre los desafíos del ecosistema digital contemporáneo, sino que también reafirma la necesidad de un pensamiento crítico que sirva de contrapeso frente al poder tecnológico. Agradecemos profundamente a la Universidad Autónoma de Madrid, en particular a su Facultad de Derecho, por hacer posible la publicación abierta de este número, y a todos los autores por su valiosa contribución.

Esperamos que estos estudios sirvan de estímulo para el debate académico e institucional sobre el futuro del derecho en la era digital.

Atentamente,

Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero



Síganos en Linked 

**Visite nuestra web e infórmese de las novedades y
actividades formativas que realizamos**

www.rdu.es

